

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Los santos mártires Ciriaco, diácono, Largo y Esmaragdo, con otros veinte en Roma.

San Marino el viejo, en Anazarbo en Cilicia, quien en tiempo del emperador Diocleciano y del presidente Lisias fué azotado, colgado de un palo y despedazado; y últimamente echado á las fieras, acabó su martirio.

Los santos mártires Eleuterio y Leónides, los cuales quemados alcanzaron la corona del martirio.

San Hormisdas, mártir.

San Emiliano, obispo, en Cizico en el Helesponto, al cual el emperador Leon hizo padecer muchos trabajos por causa del culto de las imágenes, y finalmente murió desterrado.

San Severo, presbítero y confesor, en Viena de Francia, quien deseando propagar el Evangelio, emprendió la larga peregrinacion desde la India á aquella ciudad, en la cual con su predicacion y milagros convirtió una gran multitud de infieles á la fe de Jesucristo.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, novena y la reserva.

En San Nicolas durante la celebracion de la misa de once y tres cuartos se dará principio á la novena de S. Roque, continuando los demas días á la misma hora. Se repetirá al anochecer.

En San Cayetano á las doce, y durante la celebracion de una misa, empezará la novena de San Roque.

El ejercicio mensual del día ocho, en honra de la Inmaculada Concepcion, tendrá lugar en Santa Cruz á las seis; en San Miguel á las once, en San Francisco á las once y cuarto con exposicion, y en Santa Magdalena al anochecer.

En San Felipe Neri al anochecer la devocion á la Madre del Divino Amor.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Concepcion.

SECCION NACIONAL.

DISCURSO DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

Nuestros lectores saben perfectamente, porque así se lo tiene demostrado la experiencia, que los liberales de todos los matices conocidos, reducen á solo dos terminos la cuestion política; á conspirar para comer, y á comer para conspirar. Tal vez parezcan antitéticos estos dos terminos, y no lo son en realidad, sino muy conformes entre sí.

Que conspiran para comer, es indudable; porque esto es lo único positivo, lo único práctico que hemos visto durante cincuenta años mortales de liberalismo; y que comen para conspirar, diganlo todos esos banquetes políticos, en los que sólo se reúnen para convenir en la mejor manera de supplantar á los que ocupan ó desempeñan los cargos ó empleos mejor retribuidos de la nacion.

No necesitamos esforzar nuestros argumentos, en corroboracion de lo espuesto, porque es cosa que está en la conciencia de todos, y por lo tanto, no necesita demostracion.

Cuando cualquier entidad política, necesita, ó cree conveniente publicar una proclama para poner de manifiesto ante el país, ciertas ideas, no tiene más que promover un banquete, aunque sea por bajo mano, y al llegar á los postres, no falta un amigo que le hace hablar, y aquellas palabras, dichas al parecer en el seno de la confianza, al pasar veinticuatro horas han dado la vuelta al mundo, haciendo saber á sus habitantes, todo lo que aquella entidad política quiso que supieran.

Por este medio, hemos podido saber hoy en este rincón de mundo el brillante discurso pronunciado

por el Sr. Ruiz Zorrilla, en honor del célebre escritor húngaro Pulstzki.

El motivo del banquete importa poco. El hecho es que el Sr. Ruiz Zorrilla, aprovechando la ocasion dijo lo que se propuso decir, y lo hubiera dicho, aunque el banquete hubiera sido dado en honor del gallo de la Pasion.

«Ante todo, señores—dijo—amo á mi pátria: despues de mi pátria amo á mi raza y despues de mi raza amo á la humanidad.

Condeno y condenaré toda mi vida la revolucion cuando la revolucion no es justa y nunca es justa si no es producto de la voluntad del pueblo.

Mientras la libertad sea un hecho, y los derechos del hombre estén escritos en el Código, y el sufragio universal exista, y la soberania nacional tenga medios de manifestarse legalmente, la revolucion será un crimen. No hay derecho para perturbar á un pueblo cuando este disfruta aquello que le pertenece.»

Todo esto no son más que palabras, palabras y palabras, que no cuentan nada de decir, sobre todo cuando se pronuncian con el estómago repleto. Sin embargo, hay en todo esto una verdad que tiene muy buen cuidado de explicar al final, y que comprendida por nosotros, vamos á explicar á nuestra vez, con solo poner lo que se llama, los puntos sobre las íes.

Solo yo traduzco en hechos la libertad; escribo los derechos del hombre en el Código; respeto el sufragio universal; quiero que la soberania nacional, tenga medios de manifestarse legalmente; por consiguiente, la revolucion contra mí, fué un crimen, porque nadie tenía derecho á perturbarme, cuando estaba disfrutando de lo que me pertenecía.

Esto es lo que debió haber dicho el Sr. Ruiz Zorrilla; pero sino lo dijo en estos términos, le dejó comprender.

Siguió hablando el Sr. Ruiz Zorrilla, y como no podía menos se dejó de generalidades para concretarse á España. Examinó su situacion actual, su presupuesto, (esta es la madre del cordero) la influencia del clero, (*Risum teneatis*) y citó el caso de que mientras el presidente del Consejo de ministros, tiene seis mil duros de sueldo, el Arzobispo de Toledo, cobra nueve mil ó más de los emolumentos.

Esto, no pasa de ser una falsedad, con pedon sea dicho del Sr. Zorrilla; pero aun cuando no lo fuera, aun cuando fuera cierto, todos esos emolumentos, no son más que cargas de justicia, ó más claro, una parte insignificante de las rentas que disfrutaba el clero, por las propiedades que poseía legítimamente adquiridas; al paso que el sueldo del presidente del Consejo de ministros, que con los emolumentos, asciende á cerca de cinco millones de reales, segun el presupuesto actual, es el sueldo más inútil, más injusto y menos merecido, de todos los sueldos y emolumentos habidos y por haber.

Siguió hablando el Sr. Zorrilla de la política actual, «sin ocuparme para nada, son sus mismas palabras, dichas con acento desdenoso, de algo que Francia desprecia é Italia aborrece»

Basta; lo que Francia desprecia é Italia aborrece, lo ha querido entrañablemente el Sr. Ruiz Zorrilla, no hace muchos años, y lo querría hoy como entonces lo quiso, si, como su antiguo compañero Sagasta, hubiera tenido la habilidad de pescar el sueldo y los emolumentos que hoy disfruta éste.

Terminamos como al empezar. Los terminos de la cuestion política de los liberales, no son otros que conspirar para comer y comer para conspirar.

MÁS NOTICIAS DE LO DE ISCHIA.

Sin perjuicio de ampliarlas y completarlas con las que el telegrafo y el correo nos facilitan hoy, vamos á dar aquí las que han llegado á nuestro conocimiento despues de cerrar el número de *La Fe*.

Continúan los trabajos para salvar á las victimas.

Un ingeniero que se hallaba en el hotel y que estaba jugando en el momento de la catástrofe, vió

hundirse tres habitaciones y apagarse todas las lámparas. A tientas pudo ganar el jardin, y allí guardó el día, oyendo de continuo lamentos y voces que imploraban auxilio.

Al amanecer intentó dirigirse á la orilla del mar, pero la progresion era dificil, no sólo por las numerosas grietas del suelo, sino por el cuidado que era necesario para no aplastar á los desgraciados que yacían entre los escombros, por entre los cuales asomaban brazos y piernas agitadas por el temblor de la agonía.

De pronto oyó una voz lastimera y suplicante que decía:

—¡Salvad! No os ocupeis de mí.

Miró y vió á un infeliz medio sepultado, que le señalaba una mano cubierta de sortijas. Separó algunos escombros, y supo que aquella mano era de una señora, mujer del suplicante caballero, que acaba de espirar.

Un herido se salvó despues de ver morir á su padre, su madre y su cuñada.

El calor descompone los cadáveres con tanta rapidez, que á pesar de los desinfectantes, el aire se impregna en Ischia de emansiones nauseabundas.

Se han enviado á aquel punto 1 500 toneladas de cal.

El mal olor es tan fuerte en Casa-micciola, que las tropas no pueden ya seguir extrayendo cadáveres.

Un testigo ocular escribe lo siguiente al periódico italiano titulado *El Capitan Frascassa*:

«Serían las nueve menos cuarto cuando uno de mis amigos me propuso ir al teatro.»

El telon se levantó á las nueve y media; pero apenas habíamos oído las primeras palabras de la comedia, cuando sentíamos una terrible sacudida.

Yo fuí arrojado á bastante distancia y caí cuando largo era. Figuraos al mismo tiempo un ruido espantoso como el que produce un tren al pasar por un puente de hierro ó por un túnel. Mientras la sacudida se elevó el suelo para deprimirse en seguida como las olas del mar.

Lo que pasó despues no puedo decirlo: lo recuerdo como un delirio. Únicamente puedo decir que parecíamos un rebaño de seres humanos apretados los unos contra los otros; que las lámparas de petróleo al caer habían incendiado las sillas; que nosotros pretendimos por un momento apagar el incendio, y que inmediatamente nos precipitamos fuera como un torrente. Tambien me acuerdo de que apoyándome en un tronco de árbol levanté la vista y vi que todas las ramas estaban cuajadas de seres humanos que se habían cobijado allí.

Habíamos apilado grandes cantidades de madera junto al mar para encenderlas y pedir socorro. Multitud de mujeres, viejos y niños andaban desnudos por las calles con antorchas en las manos, preguntando todos por sus parientes.—¿Habeis visto á mi esposo? ¿Habeis visto á mi hijo?—Estas eran las preguntas que se oían á cada paso.

Traduzcamos ahora los siguientes partes telegraficos transmitidos por la *Agencia Havas* á los periódicos franceses llegados ayer á Madrid, y de cuyo contenido nada nos han dicho hasta la hora en que recibimos los partes de la *Agencia Fabra*:

Nápoles 31 de julio.—Casi todos los cadáveres están horriblemente mutilados. El número de los muertos pasa probablemente de cinco mil, y entre ellos está el comendador Conte, jefe de seccion del Ministerio de la Guerra en Roma.

Nápoles 31.—El Arzobispo de Nápoles ha hecho colocar á los heridos, que sin cesar nos traen los vapores, en las iglesias y en el hospital Pellegrini.

Ha ordenado poner á disposicion de los heridos la ropa blanca de los templos.

Las Hermanas de la Caridad acompañan por todas partes á los cirujanos.

En el lugar mismo de la catástrofe numerosos sacerdotes consuelan y ayudan á bien morir á los que agonizan.

Hay que lamentar la muerte de tres Padres Jesuitas.»

LOS PROGRESOS DE LA TELEGRAFÍA.

M. W.-H. Preece, cuyo nombre es bien conocido de los electricistas, ha dado últimamente en el Instituto de los ingenieros civiles, de Londres una conferencia sobre los progresos de la telegrafía, en la que se encuentran noticias muy interesantes.

Tres clases de pilas se usan en Inglaterra: la de Daniell en número de 87,221 elementos; la de Leclanché, en cantidad de 56,420 y la Bichromática en número de 21,846. También se utilizan ciertas máquinas electro-magnéticas y algunas veces se reemplazan las pilas por medio de máquinas dinamo-eléctricas. Actualmente se hacen experimentos con las pilas secundarias.

Las corrientes se transmiten por medio de alambres aéreos, subterráneos y sub-marinos.

En Inglaterra los alambres aéreos se hallan colocados encima de postes preparados con la creosota en las colonias se emplean exclusivamente postes de hierro. En todas partes se usa el alambre, excepto en ciertas localidades en que el humo de los hornos lo deterioraría rápidamente, por cuyo motivo se utiliza el cobre. En este momento se hacen ensayos con el bronce fosforizado, metal sumamente preciso para el objeto, puesto que á la conductibilidad del cobre reúne la tenacidad del hierro. Por otra parte los adelantos hechos en la metalurgia permiten obtener hoy alambres que conducen mejor que los de otros tiempos en una proporción de 50 por 100.

Los aisladores son generalmente de porcelana y de formas variadas segun los individuos que los emplean.

En el interior de las ciudades se emplean generalmente conductores subterráneos, consistentes en alambres de cobre, envueltos en gutta-percha y encerrados dentro de tubos de hierro fundido. Se calcula que hay unas 12,000 millas de alambre subterráneo en el Reino Unido. Hay en Inglaterra una gran predilección por los alambres subterráneos, que están menos expuestos á las alteraciones producidas por las lluvias y las tempestades; pero el telegrafo subterráneo cuesta hoy día cuatro veces más que las líneas aéreas, y su valor en la transmisión de los telegramas es cuatro veces menor, por más que el alambre subterráneo valga diez y seis veces menos, comercialmente considerado, que el aéreo. Para generalizar los alambres subterráneos en todo el reino sería preciso gastar más de 20 millones de libras esterlinas. Por otra parte no es tan necesario como se cree modificar el sistema actual, pues aparte de que las tempestades son relativamente raras, se han exagerado sus efectos.

De todas las materias propuestas como aisladoras la gutta-percha es todavía la preferida, habiendo sido, como todo lo demás, perfeccionada durante estos últimos tiempos.

Los diez años que acaban de transcurrir han cubierto el globo con una red de cables submarinos sumergiéndolos con la misma facilidad con que se los levanta aun en los mares más profundos. Los viajes del *Challenger* nos han hecho tan familiares los fondos de los océanos, como la superficie de los continentes. Hoy funcionan más de 80,000 millas de cable, que han costado cerca de 30,000,000 de libras esterlinas. Hay empleada una flota de veintinueve buques en sumergir, vigilar y reparar los cables. El Atlántico está atravesado por nueve cables en actividad. El tipo del cable ha variado muy poco desde la primera inmersión entre Douvres y Calais; pero la naturaleza de los materiales, la calidad de los cables y de la gutta-percha, la homogeneidad del cable de hierro y las máquinas que sirven para la inmersión han sido objeto de tales adelantos, que el último cable sumergido en el Atlántico ha podido ser colocado en doce días, sin interrupción de ninguna clase.

Los sistemas empleados para las señales eléctricas descansan sobre dos sencillos principios: 1.º Una aguja imantada que se coloca en ángulo recto con un alambre por donde pasa una corriente; 2.º Una pieza de hierro que se imanta cuando está rodeada por una corriente eléctrica. El número de los aparatos y procedimientos basados sobre estos dos principios es muy considerable. Cuando las Compañías obraban de una manera independiente, se empleaban los tipos más opuestos, pero estos tipos van unificándose desde que el Estado monopoliza su explotación.

El telegrafo de cuadrante es todavía muy usado, habiendo unos 4,398 de esta clase. Como es poco cómodo y al mismo tiempo más costoso, será muy en breve reemplazado por el teléfono. El sistema de aguja es de una construcción muy sencilla, pero exige cierto aprendizaje. Hay unos 3,791 en las oficinas de correos y 15,702 en las diferentes estaciones de los caminos de hierro. El sistema Morse que reproduce los signos alfabéticos por medio de puntos y de líneas se halla representado en Inglaterra por 1,330 aparatos. En el continente pasan de 40,000 los que hay en ejercicio.

En Inglaterra, más que en ninguna otra parte, se usan los telegrafos sonoros, de los cuales hay empleados unos 2,000: en 1869 no había ninguno. En el sistema de Bright es donde el telegrafo sonoro tiene su mejor aplicación. Las sensaciones sonoras se perciben más rápidamente que las visuales. El inconveniente está en que los telegramas sonoros no dejan rastro; pero como en Inglaterra no se conserva ningún telegrama transmitido, este inconveniente deja de serlo. Por lo demás, en los aparatos sonoros en que funcionan diapasones, el telegrama puede quedar registrado si se aplica al diapason un aparato que indique las vibraciones. Sabido es que las vibraciones de los diapasones han sugerido la idea de dichos aparatos. Hágase vibrar un diapason y se podrán transmitir sus vibraciones por medio de un hilo telegráfico. Háganse vibrar varios en tonos distintos y cada diapason transmitirá sus vibraciones de una manera independiente, y ahí tenemos un medio de transmisión simultánea de varios telegramas por un mismo hilo y en el propio sentido.

En el continente es muy usado el telegrafo Hugues. Ya se sabe que este es el tipo del sistema, segun el que los telegramas transmitidos son traducidos por los aparatos receptores en caracteres romanos que se imprimen automáticamente, de manera que el telegrama es fácilmente legible por todo el mundo. El telegrafo Hugues ha sido adoptado para las comunicaciones internacionales; pero no ha llegado á aclimatarse entre los ingleses, tan amantes siempre de medios más rápidos. Sin embargo, es el único que se usa para el telegrafo submarino.

Como todo el mundo sabe, hoy día se ha conseguido poder enviar dos telegramas inversos por el mismo alambre, que es el telegrafo *duplex*; ó bien dos telegramas simultáneos en el mismo sentido, que es el telegrafo *duplex*; ó dos telegramas en un sentido y dos más en otro, simultáneamente, ó sea el telegrafo *quadruplex*. En Inglaterra funcionan 319 duplex y 13 quadruplex.

El telegrafo automático ha dado lugar á un progreso considerable. En esta clase de aparatos el telegrama se halla previamente preparado sobre tiras que se perforan con grandes y pequeños agujeros, que presentan las líneas y puntos de Morse y ponen en combinación las letras del alfabeto. Este sistema desembaraza mucho las líneas, puesto que la confección de la tira puede hacerse tranquilamente. Sábese que estos aparatos funcionan como los telares Jacquart, en los que el dibujo está también indicado sobre tiras agujereadas, cuyos agujeros dejan pasar las agujas y los hilos que constituyen el tejido y dejan inmóviles los otros. En Inglaterra hay 71 circuitos provistos de estos aparatos, que son en número de 225 y transmiten, segun M. Preece, 200 palabras por minuto, cuando segun el procedimiento ordinario no pueden transmitirse más que 20 ó 30 en el mismo espacio de tiempo. Estableciéndolo como *duplex* el telegrafo automático trasmite 400 palabras por minuto.

El desarrollo de los negocios es enorme desde que los telegrafos han sido monopolizados por el Estado. De 126,000 partes por semana se han elevado á la cifra de 603,000. En 1873 se enviaban por término medio 147 telegramas por milla de alambre; actualmente se expiden 256.

El aumento de los caminos de hierro ha producido un acrecentamiento análogo en los telegrafos; mientras que 27,000 millas bastaban para las necesidades del Reino Unido en 1868, el total de las longitudes de los alambres á fines de diciembre de 1882 aumentó hasta 69,000 millas; los aparatos empleados ascienden á 13,176, en vez de los 8,678 que había en 1869.

El acrecentamiento del número de negocios ha seguido la misma progresión; en 1871 el número de partes expedidos por la Compañía telegráfica oriental fué de 186,000. En 1881 fueron 720,000. La misma progresión se encuentra en todos los países del mundo. Una cosa análoga ha sucedido en el Japon, donde durante el año último se expidieron 2,223,214 telegramas, de los cuales el 38 por 100 estaban redactados en lengua japonesa.

La última palabra del progreso es el telegrafo de transmisiones múltiples, en el que el tiempo de reposo que exige entre todas las manos la manipulación de los telegramas es utilizado por otro empleado inmediato sin ningún esfuerzo. De este modo se puede hacer trabajar simultáneamente sobre la misma línea á cinco ó seis empleados. En Francia se emplean á dicho objeto dos sistemas: el sistema Meger, que traduce el telegrama en caracteres Morse, y el sistema Baudot, una de las aplicaciones científicas más maravillosas, en el que el telegrama es transcrito en caracteres romanos.

El telegrafo Boudot trasmite hasta 120 partes de 20 palabras cada uno por hora. Utilizado en *duplex* puede transmitir más de 320.

(De La Liberté.)

MADRID 4 DE AGOSTO.

Ayer recibimos periódicos de la gran Antilla que alcanzan al 15 de junio. Las noticias más importantes que en ellos encontramos son las siguientes:

El insurrecto Carlos Agüero, convertido hoy en comandante de ladrones al decir de la prensa ministerial, por más que el se titule general de las Cinco Villas, segun dicen varias cartas particulares que tenemos á la vista, ha dirigido diferentes escritos á los hacendados de Colon y puntos donde merodea, pidiendo á todos dinero. Aseguran que el dueño de la Vega, D. Tirso Mesa, le piden 2,000 pesos fuertes, y 10,000 al señor Araujo, dueño del ingenio del mismo nombre.

La partida que capitaneaba dicho insurrecto se encontró con fuerzas de la Guardia civil en el monte Benedicto, y se hicieron fuego por ambas partes, resultando herido el citado Agüero, segun dice uno de aquellos guardias.

Otro encuentro tuvo tambien con el escuadron de Maria Cristina entre Sabanilla y Guareiras (Cuatro Caminos), como á media legua del Manguito, por la cuarta seccion que tiene destacada en el ingenio Cañey, habiéndoles hecho dos heridos y cogido dos machetes, encontrándose dos rastros de sangre, teniendo que lamentar por nuestra parte la muerte de un soldado. Inmediatamente salieron en su persecución otra seccion del referido cuerpo y cuarenta caballos de la Guardia civil, divididos en cuatro grupos.

Dicen que á dicha partida se ha unido una mujer tan bella como varonil, siendo muy respetada por todos.

Los celos y el despecho han impulsado á la citada mujer á tomar esa determinación, segun nos aseguran.

— El día 8 fué asesinado en Cayo Sacre, provincia del Pinar del Rio, D. Rufino Sanchez, recibiendo cuatro heridas en el pecho, inferidas con arma blanca; y el 27 lo fué en terrenos del ingenio central *El Senado* provincia de Puerto-Príncipe, el honrado peninsular D. Juan Fernandez, poseedor de una colonia en dicho punto. Segun parece, los asesinos, despues de cometer tan bárbaro delito, le cortaron la cabeza y la escondieron en los cañaverales; se cree haya sido por venganza, pues no le robaron.

— El telegrafo no funciona por causa de las tempestades.

Nos valemos, pues, tan sólo de los diarios parisienses para suministrar noticias del augusto paciente de Frohdorf.

El día 31 de Julio participaron á Paris que la debilidad era siempre bastante grande en el enfermo. No obstante, habíasele trasportado al parque, sin haber, por otra parte, ningun incidente que señalar.

El boletín médico del 1.º de Agosto consigna que monseñor recuperaba las fuerzas, pero con suma lentitud. Por lo demás, no había cambio.

— El dignísimo Prelado de Segorbe ha publicado una elocuente Pastoral lamentando los males de la época presente y el olvido de la enseñanza religiosa, y dispone para remediar este mal las siguientes órdenes:

1.º Que en todas las parroquias y escuelas de la Diócesis se enseñe el Catecismo del P. Vives, reformado y adicionado por el actual señor Obispo; debiendo los Párrocos comunicar esta orden á los señores maestros y maestras.

2.º Que se enseñe el Catecismo en todas las Parroquias y anejos por el párroco ó coadjutor, conforme al Reglamento de 27 de Agosto de 1882, en en todos los días de trabajo prescritos por los sinodales.

3.º Que los párrocos y Coadjutores en anejo visiten, como tales y en nuestro nombre, las escuelas de su parroquia, al menos, una vez al mes, para informarse del adelanto de los niños respecto al Catecismo, procediendo en lo posible de acuerdo con los maestros para comun ventaja suya y de los niños.

4.º Que adopten el método y señalen la hora para el Catecismo en la iglesia que mejor se acomode á las circunstancias de cada parroquia, á fin de que acudan, no solamente los niños sino tambien los padres y mayores.

5.º Que antes del mes de Octubre próximo, y despues de cada año en el mes de Diciembre, los Párrocos den cuenta al Prelado del tiempo y método empleado en esta enseñanza, de sus resultados, y de la ayuda que encuentren en los demás clérigos de la Parroquia y en los maestros.

6.º Concede 40 días de indulgencia á cuantos enseñen la Doctrina cristiana y á los padres que acompañen á sus hijos á aprenderla.

7.º En las visitas sucesivas que Dios le permita hacer á la Diócesis destinará en cada parroquia un tiempo al examen de los niños en la Doctrina cristiana.

GACETILLA LOCAL.

INSURRECCION MILITAR EN BADAJOZ.

Algunos colegas publicaron ayer noticias sobre la sublevacion militar realizada en Badajoz, que fueron comunicadas en telegramas por el Gobierno á las autoridades de esta provincia, las que no llegaron á nuestra Redaccion.

El Bolein decía:

«Segun noticias telegráficas recibidas anoche en este Gobierno de Provincia, las escasas fuerzas que guarnecen la capital de la provincia de Badajoz intentaron sublevarse, pero como no hubo quien respondiera al llamamiento los insurrectos se encerraron en las murallas de la poblacion.

Hasta aquí las noticias de anoche.

Esta mañana se ha recibido en la misma dependencia de esta capital otro telegrama que aclara un tanto las dudas que pudieran haberse suscitado respecto de este movimiento, si bien deja en la misma oscuridad respecto á la idea que puedan alentar los rebeldes; cosa que de hecho destruye toda la importancia á la precitada rebelion.

El telegrama de esta mañana dice que los rebeldes continúan completamente incomunicados del resto de la península; y aun de la misma provincia se reciben noticias que acusan tranquilidad absoluta. Anoche salieron de Madrid fuerzas con trenes especiales, al mando del general Blanco, que avanzaron rápidamente y sin obstáculo. En el mismo telegrama el Gobierno da la seguridad de que los rebeldes se habrán ya refugiado en Portugal.»

Anoche se publicó un Bolein oficial extraordinario, cuyo contenido es como sigue:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama circular me dice lo siguiente:

«Madrid 6-3'30 tarde recibido en Palma 4'30 tarde.—Ministro Gobernacion Gobernadores.—El movimiento militar realizado en Badajoz ha terminado huyendo los sublevados. Se comunicarán detalles. Participe V. S. la noticia para tranquilidad de la opinion pública.»

Lo que me compeadezco en publicar por medio de este Bolein extraordinario para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta provincia.

Palma 6 de Agosto de 1883.—El Gobernador Civil, José Lois é Ibarra.

A última hora de hoy el Sr. Gobernador civil nos ha remitido el siguiente telegrama que se le ha comunicado esta mañana:

«Ministro Gobernacion Gobernadores.

Madrid 6 á las 10'33 noche.—En las primeras horas de la tarde de ayer domingo adquirió el Gobierno por varios conductos extraoficiales las primeras noticias de que las fuerzas de guarnicion en Badajoz se habian sublevado incomunicados en la Plaza con el resto de la Península. Adoptadas en el acto las medidas necesarias para sofocar la rebelion confirmáronse noticias. El Gobierno á las seis de la tarde recibió un despacho telegráfico de la titulada Comision Ejecutiva Republicana de Badajoz dando cuenta del hecho indicado; comprobándose además por diferentes comunicaciones la certeza de la sublevacion. En la noche de ayer Domingo salió General Blanco nombrado General en Jefe del Ejército de Estremadura con las fuerzas y medios necesarios para reprimir la insurreccion. En la madrugada de hoy lunes telegrama de Mérida comunicaron las noticias de haber cortado los sublevados el puente de Aljucar regresando inmediatamente á Badajoz. Finalmente á las doce y media de hoy lunes se comunicó á este Gobierno que la guarnicion sublevada emprendía precipitada fuga en aquel momento con direccion á Dras (Portugal) llevándose las cajas de los Regimientos y trescientas cuarenta y cinco mil pesetas de la Tesorería de Provincia y que en el acto se restableció el orden y el imperio de la ley y de las Autoridades legítimas con gran satisfaccion de aquel vecindario que ha reprobado constantemente el movimiento.

Durante las pocas horas en que los amotinados fueron dueños de la ciudad de Badajoz permanecieron presos el Capitan General interino, el Gobernador Civil, varias autoridades civiles y militares y algunos Oficiales de la guarnicion que no quisieron, cumpliendo con su deber, tomar parte en el movimiento.

Figuraba como Jefe militar de la insurreccion el Teniente Coronel Vega, como segundo Jefe el Comandante Mariner, como Gobernador Civil Numen Landa.

En el resto de la Península no ha encontrado re-

sonancia el fracaso movimiento ni se ha observado el más ligero indicio de alarma.»

Ayer se verificó por nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado la solemne bendicion del nuevo Oratorio edificado en el Asilo de ancianos pobres que está á cargo de las Hermanitas. Un gentío inmenso asistió á las funciones de la mañana y de la tarde.

Por falta de espacio no insertamos hoy la reseña, ni los datos que se nos han suministrado referentes á dicha construccion, limitándonos á transcribir las inscripciones que ostentaban las oriflamas con que se engalanaron la entrada y jardin de dicho establecimiento.

- 1.º Honor á D. Salvador Coll—Deu vos ha confiat el pobre; vos sou el sosten del desamparat.
- 2.º Honor á n' el Señor Bisbe—Vos sou bon pastor d'aqueix poble, per axó vos sou agradable á n' el Señor.
- 3.º Honor á n' els Benefactors—Benaventurat el qui assisteix á n' el pobre y á n' el desamparat.
- 4.º El Señor ha escoltat el desitx del pobre.
- 5.º Cor Maria, ora pronobis.
- 6.º Gloria á Jesus, á Maria y á Jusep.
- 7.º Amor al Cor de Jesus.
- 8.º Vere non est hic aliud nisi Domus Dei et porta Coeli.
- 9.º Viva el Rosario.
- 10.º Hæc est Domus Domine firmiter edificata.
- 11.º J. M. J.—Gloria á Sant Jusep nostre gran Protector.
- 12.º † O Cruix, ave.
- 13.º Domus mea, domus orationis vocabitur.
- 14.º Magnificat anima mea Dominum.

Y más de otros tantos con diversos emblemas religiosos y cifras de diversos colores, artísticamente confeccionados, que demostraban el exquisito gusto y la incansable laboriosidad de las Hermanitas.

Ayer en la iglesia de San Cayetano la Sociedad de socorros mútuos del Clero celebró la fiesta de su Patrono Nuestro Divino Salvador, que desde su fundacion viene dedicándole cada año, con solemnes actos religiosos. La misa mayor fué cantada por un nutrido coro de voces con los acordes de la música, y ocupó el púlpito el orador sagrado D. Bernardo Vaquer, habiéndose asociado á esta fiesta muchos fieles que con su presencia contribuyeron á darle mayor realce.

El Colegio de primera y segunda enseñanza que nuestro amigo el profesor D. Antonio Horrach tiene establecido en la calle de Apuntadores, bajo la advocacion del Salvador, celebró ayer una solenne fiesta en la iglesia parroquial de Santa Cruz, asistiendo á ella todos los alumnos, con lo cual dieron un público testimonio de las buenas doctrinas que inculca en sus tiernos corazones el Sr. Horrach, y al mismo tiempo ofrecieron el tributo de homenaje y veneracion que profesan al Divino Maestro, su Patrono.

Estos establecimientos de instruccion pública se recomiendan por sí solos, mayormente en los azarosos tiempos que atravesamos en que tanto se combate con falsos y calumniosos sofismas á la Religion con el inicuó fin de descatolizar á los pueblos que por fortuna aun les alienta la fe y aman entrañablemente á su santa Madre la Iglesia.

La Gaceta publica en su número de 31 del pasado Julio la ley, que tan deseada era por la Junta provincial de defensa contra la filoxera en estas islas, y que debe servir de salvaguardia á nuestros intereses vitícolas.

Dice así:

«DON ALFONSO XII,

Por la gracia de Dios REY constitucional de España; á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed; que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo adicional á la ley de 30 de Julio de 1878. Para los efectos de esta ley se considerarán limítrofes las islas Baleares y las provincias del litoral de la Península. Los raices y tubérculos que sean artículos de subsistencia ó de mucho interés solo podrán ser introducidas en las Baleares cuando no procedan de provincias filoxeradas, y después de un lavado escrupuloso que costeará la Comision provincial de defensa. Esta Comision queda autorizada para imponer desde luego en la provincia un recargo de 50 céntimos á una peseta anuales por hectárea de viña, cuya cobranza, depósito ó inversion se verificará en la forma que determina el artículo 13 de la ley.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demas Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintisiete de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—YO EL REY.

El Ministro de Fomento, German Gamazo.»

Ayer llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Gregorio Ayneto, Senador por esta provincia, recientemente nombrado Ministro Togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sea bienvenido.

Desde el sábado se encuentra en esta capital Don Alvaro Campaner y Fuertes, autor de la obra *Cronicon Mayoricense* que con tanto éxito está publicando, y que recientemente ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Bilbao.

Felicitemos á nuestro ilustrado paisano.

El domingo se marchó para Ibiza el Sr. D. José Felicó, presbitero y opositor en los últimos ejercicios para la provision de la canongía Doctoral de esta Santa Iglesia.

Ayer zarparon el vapor correo *Nuevo Mahones* para Mahon con la correspondencia, 12 pasajeros y carga, y el vapor *Bellver* para Barcelona con 63 pasajeros y carga variada.

De el periódico *Las Provincias* que recibimos por el correo de Valencia llegado ayer, cortamos la siguiente noticia que hace referencia á un compatriótico nuestro:

«Encuétrase en Valencia, ejerciendo el cargo de interventor del hospital militar, el comisario de guerra Sr. D. Jorge Veñ y Maymó, escritor mallorquin, que segun vemos en el primer número de *El Felanitense*, periódico que ha empezado á publicarse en Felanitx, ha escrito la historia de dicha poblacion, de la cual es hijo. Tambien publica dicho periódico un erudito artículo del Sr. Veñ, á quien felicitamos por el interés que demuestra en los estudios históricos de su país.»

Los periódicos relatan de la siguiente manera un nuevo servicio postal en Inglaterra:

«El día 1.º de Agosto, Inglaterra dispondrá de un servicio postal de paquetes. Es esta una innovacion importantísima, que durante algun tiempo ha de trastornar todo el sistema comercial ingles.

En adelante se procederá en todo el Reino Unido á la distribucion de paquetes como hoy se procede á la distribucion de cartas.

Están organizadas las 15.000 administraciones de correos, y el día de mañana se hallarán á disposicion de sus 38 millones de clientes.

Los carruajes están en depósito y los caballos se encuétrarán ya en las cuadras: finalmente, para la instruccion de los empleados se han redactado infinidad de fórmulas reglamentarias, previendo los distintos casos á que puede dar lugar el nuevo servicio.

El franqueo de un paquete de una libra costará 89 céntimos; hasta tres libras se pagarán 60 céntimos; para cinco libras 90 céntimos, y finalmente, el peso máximo de un objeto trasportable estará sometido á la tasa de un franco 25 céntimos.

El franqueo será obligatorio.

La dimension de los paquetes podrá ser de tres pies y medio cuadrados y dos pies y medio de altura.

No se podrán expedir materias explosibles, pero podrán enviarse confituras, helados, vinos, licores, perfumes, etc., á condicion de que los frascos ó botellas sean convenientemente embalados.

Habrás, como para las cartas, la correspondiente lista de correos, donde el destinatario podrá hacerse dirigir el paquete, en el cual está prohibido, por supuesto, incluir carta alguna.

De todos modos, es una reforma importantísima esta, que permitirá á los ingleses enviar de uno á otro extremo del Reino Unido, por 30 céntimos, un paraguas ó un par de botas olvidadas en el hotel ó en cualquiera otra parte.»

En un periódico encontramos la siguiente estadística:

«Existen actualmente en el arma de infantería: Coroneles 193 en esta forma: 139 en activo; 41 en comision activa; 12 de reemplazo y 1 supernumerario.

Tenientes coroneles 481; 429 en activo; 29 en comision activa; 22 de reemplazo; y 1 supernumerario.

Comandantes 1.230: 835 en activo; 218 en comision activa; 171 de reemplazo y 6 supernumerarios.

Capitanes 2.976: 2.258 en activo; 511 dereemplazo; 199 en comision activa y 8 supernumerarios.

Tenientes 3.544: 3.227 en activo; 184 de reemplazo; 122 en comision activa y 11 supernumerarios.

Alféreces 3.402: 2.678 en activo; 525 de reemplazo; 191 en comision activa y 7 supernumerarios.

Total general de jefes y oficiales 11.826; es decir un casi ejército sólo en infantería.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Denia balandra Union, de 39 ton., pat. Juan Este-
va, con 6 mar. y lastre.
De Cette laud S. José, de 48 ton., pat. Juan Pons, con
4 mar. y habas.
De Mahon laud Miguélito, de 24 ton., pat. Miguel Bue-
naventura, con 4 mar., 2 pas., lana y efectos.
De Sevilla polacra goleta Ventura, de 139 ton., capitán
D. Bartolomé Juan, con 8 mar., trigo y aceite.
De Cullera laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany
con 5 mar., 2 pas., arroz y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 6.

Para Mahon jabeque Esperanza, de 33 ton., pat. Mi-
guel Landino, con 4 mar. y efectos.
Para Denia land Virgen del Carmen, de 12 ton., patron
Bartolomé Pascual, con 5 mar. y leña.
Para Cette laud Juanito, de 45 ton., pat. José Miró,
con 5 mar., vino y efectos.
Para Cette polacra goleta San José, de 78 ton., patron
Matias Albertí, con 7 mar. y corteza.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, convoca á la
General para celebrar sesion extraordinaria el día 15 del
corriente, á las diez de la mañana en el local que ocupa
la Sociedad, á fin de autorizar, si lo estima conveniente
á dicha Junta de Gobierno.

1.º Para tratar, acordar y llevar á efecto, cuando la
conceptue oportuna, la union al Cambio Mallorquin de
otra ú otras Sociedades bajo las condiciones que consi-
dere convenientes.

2.º Para hacer en los Estatutos las modificaciones que
á su juicio sean necesarias ó convenientes á fin de forma-
lizar dicha union y de cumplimentar las condiciones con
que se estipule, incluso por lo mismo, el aumento de
capital y la emision de nuevas acciones.

La lista de los Sres. Accionistas se hallará de mani-
fiesto en la Secretaría por la que se facilitarán papeletas
de asistencia desde el día de mañana hasta el 14 inclusive
á las horas de oficina.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores
sócios. Palma 6 de Agosto de 1883.—El presidente. P. O.
Andrés Barceló y Muntaner.—El Serio., Antonio Valentí.

LA INDUSTRIA MALLORQUINA

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumpli-
miento de lo dispuesto en el art. 20 de los estatutos, con-
voca á la general para celebrar sesion ordinaria el día 30
del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa
la fabrica de dicha sociedad.

Los Sres. accionistas que quieran concurrir á dicho
acto, en virtud de lo dispuesto en el art. 23, deberán depo-
sitar sus títulos en la Caja social antes del día 29.

Los que tengan que representar á otros deberán entor-
gar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autoriza-
ciones que consten en documento privado, hasta una hora
antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo preveni-
do en el art. 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín oficial y periódicos de
esta localidad para conocimiento de los Sres. accionistas.
Palma 6 Agosto 1883.

Por acuerdo de la J. de G. el Vocal Secretario, Silvano
Font.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimen-
to del artículo 9.º de los estatutos de esta Sociedad, se avi-
sa á los señores accionistas se sirvan hacer efectivo el 7.º
dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal, de
sus acciones, en las oficinas de esta Compañía, en los dias
que median del 10 al 20 del próximo Agosto. Palma 24
Julio de 1883.—El administrador, Cosme Bauzá.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial
cuidado y con la mayor economia los sombreros para ecle-
siasticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no
lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola
pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean
y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes,
que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las
alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter
eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

FOTOGRAFIA

Calle del Conquistador antes Cuesta de Sto. Domingo.

El dueño de este establecimiento participa al público
que ha reformado su gabinete con todos los adelantos cono-
cidos hasta hoy día y á mas ha recibido una máquina con
la cual se puede retratar cualquier criatura por inquieta
que sea.—Horas de trabajo de nueve á cuatro.

Se trabaja todos los dias aun que esté nublado.

PÉRDIDA.—El día 5 de Julio último, al despedir la
Peregrinacion á Lourdes, se perdió en el muelle una pul-
sara de oro con perlas. En la calle de Seriana núm. 23
darán razon de su dueño, que gratificará el hallazgo.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.
—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poestas en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—
340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poestas religiosas.*

Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del au-
tor que entiende en el arreglo de estos tomos, han acon-
sejado alterar el orden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, vén-
dese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6)
á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Ro-
selló y música de D. Juan Albertí Pbro.—Se ha hecho una
edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propa-
ganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las parti-
turas compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion
á Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha re-
cibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de
tapiceria para la estacion de invierno, particularmente
toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios si-
guientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.

PIELTROS, de 18 á 28 id. id.

ABACÁS, de 4 á 11 id. id.

Hay ademas una gran coleccion de *Alfombras sueltas*
para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos,
á precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas
para forrar silleras, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanisteria y Silleria* hay una gran
variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon,
Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de di-
bujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresa-
dos muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expre-
sado establecimiento.

WERTHEIM.

Las célebres máquinas para coser de este acreditado
fabricante. Se espandan unicamente en la casa:

VIUDA BANQUÉ.—Odon-Colom 38.

Recomendamos las últimas reformas y aplicaciones.
Venta á plazos de 4 á 10 rs. semanales.

IMPORTANTE. No será legitima Wertheims la má-
quina que no lleve fijada en el brazo la siguiente marca
de fabrica:



VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende á me-
dio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se reco-
mienda la primera á los agricultores, particularmente á
los viñedos y plantas de regadío.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferro-
carril vagones completos.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fabrica de tejidos de seda con oro y plata para
ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, pre-
miados por S. S. Pio IX y con trece medallas en varias
exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos
para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas
confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay
desde el infimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Ma-
nuel Riá, calle Santo Espirito, núm. 50 1.º único repre-
sentante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

VENTA.—Se vende un predio con casa rústica y hur-
bana, con derecho de agua, de extension de quince cuar-
teradas, en el término de Palma lindante con la carrete-
ra de Buñola.

Otro predio con casa rústica y hurbana, de extension
de cincuenta y tres cuarteradas, en el término de Alaró
cerca la estacion de Consey.

Una casa con planta baja y pisos, con tres depósitos de
agua y huerto, en el pueblo de Alaró.

Darán razon en la fonda de Europa.

SE ALQUILA.—Una casa zaguan de mucha capacidad,
con huerto, cuadra, cochera, agua de fuente á grifo y de-
mas comodidades necesarias sita calle de la Cofradia nú-
mero 11 donde darán razon.

VENTA.—Se desea vender la casa que habitaba en
Bañalbufar D. Francisco Ramonell Pro. vicario de aquel
pueblo. La casa es de reciente construccion, dista unos
quinientos pasos de la poblacion, tiene agua de fuente,
seis cuartos dormitorios y unos setenta destros de tierra
poblada de viña malvasia. Se venderá á plazos si convi-
niere al comprador. Informará D. Jacinto Garau Pro., Ba-
llester 12 en Palma.

VENTA.—Se vende á voluntad de su dueño una por-
cion de tierra poblada de almendros, de extension de un
cuarton, poco mas ó ménos, con su casa correspondiente
compuesta de planta baja y un piso, con una gran cister-
na lindante con los caminos de Esporlas y Puigpuñent de-
nominada *Can Colombas*.—En esta imprenta darán razon.

ESTABLECIMIENTO DE PERFUMERIA

DE

FRANCISCO CANALS

CALLE DE BROSSA NÚM. 10.

En este Establecimiento se ha recibido un grandioso y
variado surtido de Abanicos desde el infimo precio de dos
reales hasta 200 reales uno, procedentes de las principales
fábricas del extranjero y de la Peninsula.

Abanicos de Viena de última novedad en riquísimos
dibujos.

Abanicos de Valencia desde el más ordinario al más ri-
quisimo de nácar.

Brossa 10, CANALS, Brossa 10.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 12:30 t.

(Recibido el 6 á las 3:31 t.)

Los cuatro premios mayores de la
Lotería Nacional han correspondido á
los números 4894, 3404, 15267 y 17369
despachados respectivamente en Bar-
celona, Madrid, Sevilla y Badajoz.

Madrid 6 á las 11:15 m.

(Recibido el 6 á las 3 t.)

Se ha sublevada la guarnicion de
Badajoz proclamando la república. Se
han mandado tropas. Tranquilidad en
todas las provincias.

Madrid 6 á las 5:15 t.

(Recibido el 6 á las 6:31 t.)

La *Gaceta* publica un R. D. decla-
rando á Estremadura en estado de
sitio. Se han mandado á Badajoz 3000
soldados.

Bolsin: 64:10.

Madrid 6 á las 7 t.

(Recibido el 6 á las 11:37 n.)

Los sublevados en Badajoz huyeron
á Portugal. Las tropas que fueron de
Madrid guarnecen la plaza. El orden
restablecido.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	00:00
Id. id. fu corriente . . .	64:05
4 p 8 amortizable . . .	76:15
Empréstito de Cuba . . .	96:70
Banco de España . . .	285:00
Paris 4p 8 interior contado . . .	61:62
Palma 4p 8 interior contado Liquidacion 64:00	64:00
Barcelona 4p 8 interior contado . . .	63:82
Coloniales . . .	60:75
Nortes . . .	108:25
Alicantes . . .	95:00
Orenses . . .	25:75
Directos . . .	26:50
Londres . . .	61:65
Francias . . .	81:75